Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/convocatoria-provision-15-plazas-administrativo-promocion-i.version/6

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: **CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 15 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A POR PROMOCIÓN INTERNA, CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023**

Resumen: 19/11/2024. BOPVA. Bases y convocatoria de las plazas mencionadas. NO ABRE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES 19/11/2024. BOCYL. Bases y convocatoria de las plazas mencionadas. NO ABRE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES 25/03/2025. BOCYL. Modificación bases de la convocatoria de las plazas mencionadas. NO ABRE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES. 18/03/2025. BOPVA. Modificación bases de la convocatoria de las plazas mencionadas. NO ABRE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

Tipo de documento: Empleo público

Tiempo de vigencia: desde 19/11/2024 hasta 31/12/2026.

19/11/2024. BOPVA. Bases y convocatoria de las plazas mencionadas. **NO ABRE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

19/11/2024. BOCYL. Bases y convocatoria de las plazas mencionadas. **NO ABRE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

25/03/2025. BOCYL. Modificación bases de la convocatoria de las plazas mencionadas. **NO ABRE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.**

18/03/2025. BOPVA. Modificación bases de la convocatoria de las plazas mencionadas. **NO ABRE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.**

Temática: BASES Y CONVOCATORIA

Nombre del documento: 6 BOPVA Modif Convocatoria (872 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): m0HgqpklqIY3+T/7BAUvSHeIyRc=

Remitente: DEPARTAMENTO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000748345-13Z4VGI6VA

Documento generado a fecha: **28/03/2025 07:42** con Código Seguro de Verificación (CSV): **ae-0000748345-13Z4VGI6VA**. Puede verificar el documento introduciendo el CSV en https://www.valladolid.gob.es/.